Página

Certificado Veterinario Internacional para el tránsito de productos de salmónidos frescos refrigerados o congelados procedentes de la República de Chile por la zona libre de Anemia Infecciosa del Salmón de la República Argentina

I. Aspectos generales:	N° de Certificado:
Autoridad Competente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Chile (CL)
Exportador ⁽¹⁾ :	Teléfono:
Dirección:	Fax:
Consignatario ⁽¹⁾ :	Teléfono:
Dirección:	Fax:
País de destino:	Código ISO:
I. Origen de los productos:	1
Establecimiento elaborador:	Código:
Dirección:	Fax:
Centro de cultivo:	Código RNA ⁽²⁾ :
II. Descripción de la mercancía e Identificación	n del Transporte:
Especie (3):	N° de bultos:
Línea:	Presentación:
Peso bruto:	Nº de contenedores (4):
N° Patente:	N° Carta de Porte Terrestre:
N° de Precinto:	

⁽¹⁾ Indicar nombre.(2) Registro Nacional de Acuicultura.(3) Indicar nombre científico y común.(4) Si aplica.

	N° de Certificado:
IV.	Declaración zoosanitaria:
	El inspector abajo firmante certifica que el o los lote(s) de salmónidos frescos refrigerados o congelados:
1.	Procede (n) de una zona bajo vigilancia y monitoreo de la Anemia Infecciosa del Salmón (ISA), administrado por Sernapesca de la República de Chile.
2.	Procede (n) de establecimiento (s) o centro(s) sin antecedentes de casos o sospechas de Anemia Infecciosa del Salmón durante los últimos doce (12) meses y dieron resultado negativo al virus ISA (variantes HPR-HPR 0) por la técnica de PCR.
3.	Fue (ron) acondicionado (s) en medios de transporte de manera tal de evitar cualquier tipo de derrame o pérdida.
V.	Observaciones:
Non	nbre de Médico Veterinario:
Lug	ar de expedición:
Firn	na:
Sell	o y fecha: